



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 30 de septiembre de 2016	No. 209
--------	---	---------

Sesión de la Diputación Permanente del 30 de septiembre de 2016
Presidencia: Dip. Ramiro Ramos Salinas

INDICE

- Lista de Asistencia..... 1
- Apertura de la Sesión..... 1
- Lectura del Orden del Día..... 1
- Aprobación del Acta anterior..... 3
- Correspondencia 4
- Iniciativas 6
- Dictámenes 14
- Asuntos Generales 14
- Clausura de la Sesión 18

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Presidente

Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Patricio Edgar King López
Dip. Arcenio Ortega Lozano
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados integrantes de la LXII Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramiro Ramos Salinas
Coordinador

Dip. Juan Báez Rodríguez
Dip. Aída Zulema Flores Peña
Dip. Griselda Dávila Beaz
Dip. Laura Felicitas García Dávila
Dip. Juan Rigoberto Garza Faz
Dip. Sara Alicia González Fernández
Dip. Erasmo González Robledo
Dip. Carlos Javier González Toral
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Ana María Herrera Guevara
Dip. Adela Manrique Balderas
Dip. Homero Reséndiz Ramos
Dip. Ernesto Gabriel Robinsón Terán
Dip. José Ricardo Rodríguez Martínez
Dip. Heriberto Ruíz Tijerina
Dip. Marco Antonio Silva Hermosillo
Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz
Dip. Blanca Guadalupe Valles Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Coordinador.

Dip. Álvaro Humberto Barrientos Barrón
Dip. Francisco Elizondo Salazar
Dip. Juan Patiño Cruz
Dip. Patricia Guillermina Rivera Velázquez
Dip. Belén Rosales Puente
Dip. José Salvador Rosas Quintanilla
Dip. Laura Teresa Zárate Quezada

Partido Nueva Alianza

Dip. Irma Leticia Torres Silva
Dip. Erika Crespo Castillo
Dip. Rogelio Ortiz Mar

Partido Verde Ecologista

Dip. Patricio Edgar King López

Partido del Trabajo

Dip. Arcenio Ortega Lozano

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas

Diputados sin partido

Dip. Alfonso De León Perales
Dip. Juan Martín Reyna García

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Amparo Maldonado Hernández
C. Maleny Adriana Doria Guevara
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya
C. Astrid del Rocío Hernández Molina
C. Loruhan Jezabel de la Vega Valdez

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Aprobación del Acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAMIRO RAMOS SALINAS

**SECRETARIOS: DIPUTADO ERASMO
GONZÁLEZ ROBLEDO Y DIPUTADO JORGE
OSVALDO VALDEZ VARGAS.**

Presidente: Buenos días, solicito a la Diputado Secretario **Jorge Valdez** tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Ramiro Ramos Salinas, presente
Diputado Francisco Elizondo Salazar.
Diputado Erasmo González Robledo.
Diputado Francisco Javier Garza de Coss,
presente
Diputado Carlos Javier González Toral.
Diputado Juan Báez Rodríguez, presente
Secretario.
El de la voz, **Diputado Jorge Osvaldo Valdez
Vargas**.
Diputado Arcenio Ortega Lozano, presente.

Existe quórum legal, para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Compañero Diputado

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución, se abre la sesión, siendo las **diez horas, con trece minutos**, del día **30 de septiembre** del año 2016.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a) y 83 párrafo 4 de nuestra Ley del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO**. Lista de asistencia. **SEGUNDO**. Apertura de la Sesión. **TERCERO**. Lectura del orden del día. **CUARTO**. Discusión y aprobación en su caso del Acta 206, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 23 de septiembre del año 2016. **QUINTO**. Correspondencia. **SEXTO**. Iniciativas. **1.** De Decreto mediante el cual se crea el Instituto de Matamoros de Bienes Inmuebles de Matamoros, Tamaulipas. **2.** De Decreto mediante el cual se solicita autorización al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento Pueblitos, y su donación a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de una escuela de educación primaria. **3.** De Decreto mediante el cual se solicita autorización al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento Rinconada de Las Brisas, y su donación a favor de la Diócesis de Matamoros, Asociación Religiosa, para la construcción de las instalaciones de la Capilla La Santa Cruz. **4.** De Decreto mediante el cual se solicita autorización al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en la Colonia Las Culturas, donde se encuentran construidas las instalaciones del Centro Psicopedagógico No.6, y su donación a favor al Gobierno de Estado de Tamaulipas. **5.** De Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia a la C. Jovita Sosa Ortega, por discapacidad total permanente, en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en el Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas. **6.** De Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia a la C. Alejandra Rubí García Jiménez, por

discapacidad total permanente, en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en el Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas. **7.** De Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia al C. Valente Mata Pacheco, por discapacidad parcial permanente, en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en el Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas. **8.** De Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia al menor Axel Eleazar Gutiérrez Hernández, hijo de quien fuera servidor público, el C. Luciano Gutiérrez, por causa de defunción en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en el Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas. **9.** De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 199 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, para establecer un orden de prelación en la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, que sea respetuoso de ese principio en conexión con la forma de gobierno representativo, democrático y popular en la integración de los Ayuntamientos de los municipios. **10.** De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los siguientes artículos 5, 55, 72 y 73 de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas para que se mejoren los compromisos de políticas públicas para los jóvenes, así mismo atender la problemática de carteras vencidas por los créditos educativos y actualizar su compromiso con la transparencia y acceso a la información. **11.** De Punto de Acuerdo Legislativo mediante el cual se establece la realización del concurso de Oratoria “Lic. José Ascensión Maldonado Martínez” y la entrega de Medalla “Profesor Darío Martínez Osuna” en reconocimiento y contribución de este Honorable Congreso del Estado al Día Nacional de Oratoria. **12.** De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los siguientes Artículos 7 Fracción I, 14 fracción III, Artículo 26 Bis y 56 Fracción X de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas. Con el propósito de incluir la Alimentación Nutritiva y de Calidad en los diversos programas e indicadores de apoyo para el Desarrollo Social. **13.** De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 112 fracción VIII, 139 Bis y 140 fracciones XVI, XVII de la Ley del

Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas. **14.** De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 22 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, en materia de Seguridad Pública con el propósito de que la Policía Estatal cuente con una Unidad de Apoyo o Bloque de Búsqueda con el propósito de contribuir a la recuperación, presentación y localización de personas desaparecidas, no localizada o víctimas de desapariciones forzosas en el Estado. **15.** De Decreto mediante la cual se reforma y adiciona el Artículo 49 Fracción LIII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas con el propósito de Establecer un Centro de Estudios Municipales para el análisis y aprovechamiento de energías renovables y no renovables. **16.** De Decreto mediante la cual se reforma el artículo 57 fracción I de la Ley de Protección a las Víctimas para el Estado de Tamaulipas para que se incremente el Fondo de Atención a Víctimas del Delito. **17.** De Punto de Acuerdo mediante el cual se hace un exhorto para que en el cumplimiento de sus atribuciones la Secretaría General de Gobierno, y los 43 ayuntamientos, puedan construir y elaborar un Pacto por Tamaulipas a fin de fomentar la paz y seguridad de los Tamaulipecos con la participación de la sociedad civil y organizada. **18.** De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35 numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas para integrar la Comisión Ordinaria de la Familia. **19.** De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 4 fracción XXX, 6 fracciones XVI, 10 fracciones XVIII, XIX, 17 fracciones XI, XII, 41 fracciones XXXVI, XXVII, 74 fracciones IV, y 89 fracciones IX de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de fomentar la participación y productividad Industrial de la Mujer en el Medio Rural. **20.** De Decreto que adiciona el art 66 Quater a la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas con la finalidad de crear a la Coordinación Técnica de Transmisiones para la Comunicación Efectiva de radio, Televisión y Redes Sociales del Congreso. **21.** De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 20, y 46 Bis de la Ley de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Salud para el Estado de Tamaulipas. Con el propósito de implementar plataformas de información con Datos Biométricos y el uso de la Firma Electrónica de los profesionales de la Salud.

22. De Decreto mediante la cual se reforma y adiciona el Capítulo XXII, los artículos 78, 79, 80, de la Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad. Con el propósito de que Parques, Plazas y Unidades Deportivas cuenten con equipamiento adoptado para el uso y disfrute de personas con discapacidad en el estado de Tamaulipas. **23.** De Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 19 fracción III, 20 fracciones VII, VIII y 21 fracciones XI de la Ley Bibliotecas públicas del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de implementar programas y acciones de apoyo para la promoción y uso de las bibliotecas, así mismo se exhorta se cumpla con los artículos 22,23 y 24 de manera formal para la instalación del Consejo Consultivo de la red de Bibliotecas Públicas del Estado. **24.** De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 59Bis a la Ley de Participación Ciudadana del Estado. Con el propósito de incluir programas de difusión permanente de los 3 Poderes del Estado y los 43 Ayuntamientos para incentivar y motivar la participación ciudadana en las diferentes formas y procedimientos. **25.** De Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 3 fracción VII y 6 fracciones IV de la Ley de Caminos del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de incluir que cada dos años se revise la señalética para nombres de poblados y ejidos así como la de tránsito en las vías estatales y caminos vecinales del Estado. **26.** De Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 4 fracción VII de la Ley del Colegio de Tamaulipas. Con el propósito de incluir en el objeto de la Institución el apoyo a la adaptabilidad al mundo globalizado en los Procesos Administrativos en los Municipios y en las diversas Secretarías del Estado así mismo apoyar la investigación en las áreas de oportunidad que lo soliciten los entes antes mencionados. **27.** De Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 5 fracciones XV, XVI artículo 14 fracciones XXV y el artículo 17 fracciones XXVIII, XXIX de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Tamaulipas. Con el propósito de incluir y considerar la atención a las

Víctimas del Delito. **28.** De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 8 fracción IX de la Ley de Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de incluir programas de visitas aleatorias a las Cárceles Municipales y Estatales. **29.** De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 18 fracción XI y 20 fracciones VII de la Ley para la Promoción de Valores y la Cultura de Legalidad del Estado de Tamaulipas, con el propósito de fortalecer la promoción de los valores y la cultura de legalidad. **30.** De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 10, las fracciones IX, X y XI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, con el propósito de fortalecer las responsabilidades de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso. **31.** De Punto de Acuerdo mediante el cual se hace un respetuoso exhorto para que en el cumplimiento de sus atribuciones el Poder Ejecutivo y los 43 Ayuntamientos, impulsen y consoliden la construcción y ejecución de gobiernos digitales con la aplicación de tecnologías de información, con el propósito de mejorar la prestación y atención de los servicios que ofertan a la ciudadanía. **32.** De Decreto mediante el cual se solicita autorización al R. Ayuntamiento de Reynosa, a permutar seis predios propiedad de la hacienda pública municipal a cambio de dos inmuebles propiedad del C. Rubén Eutimio Arjona García. **SÉPTIMO.** Dictámenes. **OCTAVO.** Asuntos Generales. **NOVENO.** Clausura de la Sesión.

Presidente: Compañeros Diputados, a la luz del Acuerdo número LXII- 2 del 9 de octubre del año 2013 y toda vez que el **Acta número 206**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **23** de septiembre del año en curso ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo**, que proceda a dar lectura únicamente a los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el **23** de septiembre del año actual. 1. Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Acta No. 205, correspondiente a la Sesión de la

Diputación Permanente celebrada el 22 de septiembre del año en curso. 2. Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de convocatoria para la celebración de una Sesión Pública Extraordinaria el día 26 de septiembre del año 2016. 3. Se aprueban los siguientes veredictos: Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a consideración le da la bienvenida a la Diputada Belén Rosales que se integra a la Diputación Permanente y a nuestros compañeros Diputados electos que en unas horas estarán en funciones Diputado Carlos García y todos sus compañeros, bienvenidos a esta Sesión.

Esta Presidencia somete a consideración de esta Diputación Permanente el **Acta número 206**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día **23 de septiembre del año 2016**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Algún compañero tiene alguna observación.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Jorge Valdéz**, lo someta a votación económica.

Secretario: Compañeras y compañeros Diputados, se somete a votación en la forma correspondientes, los que estén a favor levantar su mano en la forma acostumbrada.

Se aprueba por **unanimidad** Diputado Presidente.

Presidente: Gracias compañero Diputado.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida. Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado en vigor, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, de la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: De la Legislatura de Puebla, Oficio número 1808/2015, recibido el 22 septiembre del actual, comunicando la elección de Mesa Directiva que fungirá durante el tercer año de ejercicio legal, que comprende del 1 de agosto de 2016 al 14 de enero de 2017, quedando como Presidenta la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se toma debida nota, se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Yucatán, Circulares 16/2016 y 17/2016, recibidas el 22 de septiembre del presente año, comunicando la elección de la Mesa Directiva que funge durante el primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal, comprendido del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2016, quedando como Presidente el Diputado Antonio Homá Serrano.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Secretario: De la Legislatura de Quintana Roo, Oficios 317/2016-D.P., 1/2016 y 2/2016-P.O., recibidos el 22 de septiembre del año en curso, comunicando la clausura de la Diputación Permanente correspondiente al segundo año de ejercicio legal; se declara constituida la XV Legislatura, siendo electo como Presidente de la Mesa Directiva correspondiente al primer mes del primer período ordinario de sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional, al Diputado José Esquivel Vargas, así también, la integración de las Comisiones Ordinarias y de la Gran Comisión, siendo electo como Presidente Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se toma debida nota, se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De los Ayuntamientos de Ocampo, Mainero y Mier, Oficios 817/2016, 61/2016 y 451/2016, remitiendo el Tercer Informe de Gobierno de dichos Municipios, correspondientes a la Administración 2013-2016.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información, y tórnese al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta institucional y pública.

Secretario: De los Ayuntamientos de Xicoténcatl y Camargo, Oficios 706/2013 y P.M./083/2016, recibidos el 22 y 23 de septiembre del presente año, respectivamente, remitiendo Tablas de Valores Catastrales correspondientes al año 2017.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretario: Del Ayuntamiento de Gómez Farías, Oficio número 1362/2016, recibido el 27 de

septiembre del año en curso, remitiendo el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2016.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y tórnese al Archivo de este Congreso del Estado para su consulta y efectos a que haya a lugar.

Secretario: Del Ayuntamiento de Gómez Farías, Oficio número 1366/2016, recibido el 27 de septiembre del actual, remitiendo copia certificada del Acta de Cabildo Ordinaria No. 40/2016, donde se autorizan la Ampliación y Transferencias presupuestales de los meses julio y agosto del presente año, del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, se integra al expediente de seguimiento de las finanzas del citado Municipio, y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretario: Del Ayuntamiento de Matamoros, Oficio número 230/2016, recibido el 23 de agosto del año en curso, remitiendo el Estado de Deuda Pública correspondiente al mes de agosto de 2016.

Secretario: Es cuanto diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretario: De la Legislatura de Hidalgo, Circulares 49, 50 y 51, recibidas el 23 de septiembre del actual, comunicando la clausura de la Diputación Permanente del receso del tercer período ordinario correspondiente al tercer año de ejercicio legal; la apertura y clausura del décimo período extraordinario e integración de la Mesa Directiva, siendo electo el Diputado Rosalío Santana Velázquez; así también, la apertura y clausura del

décimo período extraordinario y la integración de la Mesa Directiva, quedando como Presidente el Diputado Celestino Abrego Escalante, respectivamente.

Secretario: Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se toma debida nota, se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: Del Ayuntamiento de Tampico, copia de Oficio número 4426, recibido el 26 de septiembre del año en curso, remitiendo copia del Acta de Cabildo Ordinaria No. 108, donde se autorizan las Transferencias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016. Es cuanto diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretario: Del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, Oficio número SELAP/300/2143/16, recibido el 27 de septiembre del actual, remitiendo el Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Es cuanto diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y distribúyase copia de los informes de referencia en medios electrónicos, a los integrantes de esta Diputación Permanente para su conocimiento.

Presidente: A continuación procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**. Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro de iniciativas, por lo que se consulta si algún Diputado desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo**

para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Matamoros**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se crea el Instituto de Matamoros de Bienes Inmuebles de Matamoros, Tamaulipas**. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdez Vargas** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Matamoros**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se solicita autorización al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento Pueblitos, y su donación a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de una escuela de educación primaria**. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias. Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Matamoros**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se solicita autorización al**

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento Rinconada de Las Brisas, y su donación a favor de la Diócesis de Matamoros, Asociación Religiosa, para la construcción de las instalaciones de la Capilla La Santa Cruz. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias. Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdez Vargas** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Matamoros.**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se solicita autorización al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en la Colonia Las Culturas, donde se encuentran construidas las instalaciones del Centro Psicopedagógico No. 6, y su donación a favor al Gobierno de Estado de Tamaulipas.** Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Soto la Marina.**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia a la C. Jovita Sosa Ortega, por discapacidad total permanente, en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en el Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas.** Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdez Vargas** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Soto la Marina.**

Secretario: Con su venia Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia a la C. Alejandra Rubí García Jiménez, por discapacidad total permanente, en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en el Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas.** Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias. Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Soto la Marina.**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia al C. Valente Mata Pacheco, por discapacidad parcial permanente, en reconocimiento**

a los servicios públicos desempeñados en el Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias. Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdez Vargas** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Soto la Marina.**

Secretario: Con la venia Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se le otorga pensión vitalicia al menor Axel Eleazar Gutiérrez Hernández, hijo de quien fuera servidor público, el C. Luciano Gutiérrez, por causa de defunción en reconocimiento a los servicios públicos desempeñados en el Ayuntamiento de Soto la Marina, Tamaulipas.** Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto,**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforma el artículo 199 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, para establecer un orden de prelación en la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional, que sea respetuoso de ese principio en conexión con la forma de gobierno representativo,**

democrático y popular en la integración de los Ayuntamientos de los municipios. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias. Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdez Vargas** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto.**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los siguientes artículos 5, 55, 72 y 73 de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas para que se mejoren los compromisos de políticas públicas para los jóvenes, así mismo atender la problemática de carteras vencidas por los créditos educativos y actualizar su compromiso con la transparencia y acceso a la información.** Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo** para que dé a conocer la **Iniciativa de Punto de Acuerdo.**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Punto de Acuerdo Legislativo mediante el cual se establece la realización del concurso de Oratoria “Lic. José Ascensión Maldonado Martínez” y la entrega de Medalla “Profesor Darío Martínez**

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Osuna” en reconocimiento y contribución de este Honorable Congreso del Estado al Día Nacional de Oratoria. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias. Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdez Vargas** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto.**

Secretario: Con la venia Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los siguientes Artículos 7 Fracción I, 14 fracción III, Artículo 26 Bis y 56 Fracción X de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas. Con el propósito de incluir la Alimentación Nutritiva y de Calidad en los diversos programas e indicadores de apoyo para el Desarrollo Social.** Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto.**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 112 fracción VIII, 139 Bis y 140 fracciones XVI, XVII de la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.** Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto.**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 22 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, en materia de Seguridad Pública con el propósito de que la Policía Estatal cuente con una Unidad de Apoyo o Bloque de Búsqueda con el propósito de contribuir a la recuperación, presentación y localización de personas desaparecidas, no localizada o víctimas de desapariciones forzosas en el Estado.**

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto.**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante la cual se reforma y adiciona el Artículo 49 Fracción LIII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas con el propósito de Establecer un Centro de Estudios Municipales para el análisis y aprovechamiento de energías renovables y no renovables.**

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante la cual se reforma el artículo 57 fracciones I de la Ley de Protección a las Víctimas para el Estado de Tamaulipas para que se incremente el Fondo de Atención a Víctimas del Delito**.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Punto de Acuerdo**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Punto de Acuerdo mediante el cual se hace un exhorto para que en el cumplimiento de sus atribuciones la Secretaría General de Gobierno, y los 43 ayuntamientos, puedan construir y elaborar un Pacto por Tamaulipas a fin de fomentar la paz y seguridad de los Tamaulipecos con la participación de la sociedad civil y organizada**.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35 numeral 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas para integrar la Comisión Ordinaria de la Familia**.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 4 fracción XXX, 6 fracciones XVI, 10 fracciones XVIII, XIX, 17 fracciones XI, XII, 41 fracciones XXXVI, XXVII, 74 fracciones IV, y 89 fracciones IX de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de fomentar la participación y productividad Industrial de la Mujer en el Medio Rural**.

Es cuanto Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto que adiciona el art 66 Quater a la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas con la finalidad de crear a la Coordinación Técnica de Transmisiones para la Comunicación Efectiva de radio, Televisión y Redes Sociales del Congreso**.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 20, y 46 Bis de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas. Con el propósito de implementar plataformas de información con Datos Biométricos y el uso de la Firma Electrónica de los profesionales de la Salud**.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos

del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante la cual se reforma y adiciona el Capítulo XXII, los artículos 78, 79, 80, de la Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad. Con el propósito de que Parques, Plazas y Unidades Deportivas cuenten con equipamiento adoptado para el uso y disfrute de personas con discapacidad en el estado de Tamaulipas**.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 19 fracción III, 20 fracciones VII, VIII y 21 fracciones XI de la Ley Bibliotecas públicas del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de implementar programas y acciones de apoyo para la promoción y uso de las bibliotecas, así mismo se exhorta se cumpla con los artículos 22,23 y 24 de manera formal para la instalación del Consejo Consultivo de la red de Bibliotecas Públicas del Estado**.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley

sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, para que dé a conocer la *Iniciativa de Decreto*.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de *Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 59Bis a la Ley de Participación Ciudadana del Estado. Con el propósito de incluir programas de difusión permanente de los 3 Poderes del Estado y los 43 Ayuntamientos para incentivar y motivar la participación ciudadana en las diferentes formas y procedimientos.*

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo**, para que dé a conocer la *Iniciativa de Decreto*.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de *Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 3 fracción VII y 6 fracciones IV de la Ley de Caminos del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de incluir que cada dos años se revise la señalética para nombres de poblados y ejidos así como la de tránsito en las vías estatales y caminos vecinales del Estado.*

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley

sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, para que dé a conocer la *Iniciativa de Decreto*.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de *Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 4 fracción VII de la Ley del Colegio de Tamaulipas. Con el propósito de incluir en el objeto de la Institución el apoyo a la adaptabilidad al mundo globalizado en los Procesos Administrativos en los Municipios y en las diversas Secretarías del Estado así mismo apoyar la investigación en las áreas de oportunidad que lo soliciten los entes antes mencionados.*

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo**, para que dé a conocer la *Iniciativa de Decreto*.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de *Decreto mediante la cual se reforma y adiciona los artículos 5 fracciones XV, XVI artículo 14 fracciones XXV y el artículo 17 fracciones XXVIII, XXIX de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Tamaulipas. Con el propósito de incluir y considerar la atención a las Víctimas del Delito.*

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdéz Vargas**, para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforma y adiciona el artículo 8 fracción IX de la Ley de Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. Con el propósito de incluir programas de visitas aleatorias a las Cárceles Municipales y Estatales.**

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 18 fracción XI y 20 fracciones VII de la Ley para la Promoción de Valores y la Cultura de Legalidad del Estado de Tamaulipas, con el propósito de fortalecer la promoción de los valores y la cultura de legalidad.**

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdez Vargas** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 10, las fracciones IX, X y XI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, con el propósito de fortalecer las responsabilidades de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso.**

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Erasmus González Robledo** para que dé a conocer la **Iniciativa de Punto de Acuerdo**.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Punto de Acuerdo mediante el cual se hace un respetuoso exhorto para que en el cumplimiento de sus atribuciones el Poder Ejecutivo y los 43 Ayuntamientos, impulsen y consoliden la construcción y ejecución de gobiernos digitales con la aplicación de tecnologías de información, con el**

propósito de mejorar la prestación y atención de los servicios que ofertan a la ciudadanía.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso f), 54 párrafo 1 y 58 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Jorge Osvaldo Valdez Vargas** para que dé a conocer la **Iniciativa de Decreto promovida por el Ayuntamiento de Reynosa.**

Secretario: Con gusto Diputado Presidente.

Se recibió la Iniciativa de **Decreto mediante el cual se solicita autorización al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a permutar seis predios propiedad de la hacienda pública municipal a cambio de dos inmuebles propiedad del C. Rubén Eutimio Arjona García.**

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, al no existir **dictámenes** elaborados para ser presentados en la presente Sesión, pasamos al siguiente Punto del Orden del Día, que es Asuntos Generales.

Presidente: Compañeros Diputados, a continuación desahogaremos el punto de **Asuntos Generales**, y al efecto esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores para intervenir en esta fase de la Sesión, por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

Presidente: Diputado Jorge Osvaldo Valdez.

Secretario: Ya estamos a unos cuantos minutos de entregar esta Legislatura, quiero agradecer a todos, como les decía en su momento a toda la máquina de este Congreso, que nunca los molesté, más sin embargo reciban el cariño, el aprecio, la estimación de esta Legislatura, el reconocimiento a todos y cada uno de los empleados, que construyeron junto con nosotros esta Legislatura, que sin lugar a dudas, creo que antes de que nos vayamos, el Presidente va a dar a conocer cifras de que trabajamos, de que sin lugar a duda fuimos una Legislatura, que nos dimos a conocer a Nivel Nacional, que no lo dice Jorge Valdez, lo dicen los estudios, lo dice Inco que fuimos unas de las Legislaturas y no quiero dejar pasar, que esto fue un trabajo en equipo de todos los 36 Diputados independientemente de nuestra ideología, de nuestra trinchera, siempre vimos por el bien de Tamaulipas, sin lugar a dudas y desde cualquier trinchera que estemos, nosotros vamos a seguir trabajando y vamos a seguir promoviendo que a Tamaulipas le vaya bien, felicito a cada uno de los Diputados electos, que en unas cuantas horas más, van a entrar y van a tener una gran responsabilidad, Carlos te conocemos, vienes con una gran experiencia, después de dos veces Diputado Federal, hoy vienes con una gran responsabilidad y sabemos que lo van a sacar adelante, que ojala y les deseo de todo corazón que le vaya bien a Tamaulipas, que le vaya bien y que dejemos a un lado la ideología partidista, porque ahorita es momento ya de servir a Tamaulipas, yo desde cualquier trinchera, tengan mi reconocimiento y mi aplauso cuando hagan las cosas bien, y señalaré con índice de fuego cuando no también se haga, creo que es bueno, lo vivimos en esta Legislatura y salimos con grandes amigos y pueden decirle a mi amiga Belén si no, cada quien se le ha dado el reconocimiento y todo y cada uno de ustedes, mi amigo de Coss también, de todos, pero digo Belén si llegó a votar con nosotros en la oposición, la reforma energética, así porque así decía de la compañera Belén, que independientemente de ideologías, aquí se vivió y buscar siempre el bienestar, les deseo mucho éxito a todos y a cada uno de los Diputados, de veras mi

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

reconocimiento y yo sé que algunos Joaco ya es la segunda vez que viene de Diputado local, se de la experiencia de cada uno de ustedes y sé que harán un buen equipo por Tamaulipas y si a ustedes le van bien, a Tamaulipas le va a ir muy bien, muchas gracias, el mayor de los éxitos y a todos ustedes compañeras y compañeros que nos echaron la mano, bueno más a los priistas en su momento, pero los queremos, los apreciamos, los estimamos, créanme el reconocimiento es parejo, el triunfo es de todos, gracias.

Presidente: Gracias Diputado. Diputado Arcenio, tiene el uso de la palabra Arcenio Ortega.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Gracias buenos días y sean bienvenidos, primero una reflexión de no sé, no se de quien fue idea, pero creo que estas no son las instalaciones para que una se lleve a cabo una Sesión Permanente, si me parece que es un mal comienzo, el que estemos haciendo la última sesión de la permanente en el lugar que no corresponde, si espero que esas decisiones no sean tomadas tan a la ligera y que para en futuras ocasiones se tenga el debido respeto del recinto. Una vez dicho lo anterior, yo quiero agradecer a todos mis compañeros el haber este participado, el haber trabajado, por Tamaulipas, creo que como Partido del Trabajo, que es a quien represento, primeramente represente a los Tamaulipecos, si pero como Partido del Trabajo, creo que hay muchas cosas por hacer, creo que Tamaulipas requiere de la participación de todos y esperemos que esta Nueva Legislatura que llega, lo haga de la mejor manera que lo puedan hacer, en lo personal ha sido un honor servir y representar al pueblo de Tamaulipas y reitero su agradecimiento a todos quienes participamos en esta Legislatura, muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputado, muy amable. Algún otro compañero, Diputado Garza de Coss, adelante.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss. Gracias Diputado Presidente. Primeramente agradecer a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, todo el trabajo que se hizo en equipos hay que, no fue fácil trabajar con nosotros Diputado Ramiro, pero como siempre nosotros anteponiendo el bien común, que lo que le fuera lo

mejor para los Tamaulipecos, ahí estábamos en lo que consideramos que no era conveniente porque así también así se analizó, pues bueno fuimos una oposición responsable critica, señalamos lo que consideramos que era correcto, a si también les vamos a pedir a la próxima Legislatura de oposición que va entrar en alguna horas, que también sea una oposición responsable, este porque eso conduce y ayuda mucho al crecimiento de nuestro estado, es de suma importancia este que trabajemos en conjunto, porque esto apenas comienza y hay mucho que aportar, esta legislatura ha sido muy productiva, yo creo que como decía el diputado Valdez a lo mejor no lo dijo correctamente, por eso lo digo la más productiva de la historia, y eso se debe al trabajo a la competencia, porque hubo mucha competencia de trabajar y apoyar y sobre todo de ver las necesidades de los tamaulipecos, llega una legislatura también con mucha capacidad, con muchos liderazgos y yo creo que se va notar y la idea es que se superen los trabajos confiamos en el trabajo de cada uno de ustedes, sabemos en el caso de Carlos conocemos la experiencia pues la mayoría de ustedes a todos los conozco casualmente todos son de la fracción nueva que viene al grupo parlamentario de Acción Nacional eso habla de las responsabilidad y las ganas de trabajar. Agradezco mucho el trabajo y la participación de todos los elementos del personal administrativo, parlamentario de aquí del Congreso nos ayudaron mucho fuimos conociéndolos no fue fácil fuimos viendo el trabajo de cada uno de ustedes y al final trabajamos en conjunto agradecemos mucho a los medios de comunicación. Y bueno este nos despedimos ante todo este, agradeciendo y que todo sea por el mejor de este Tamaulipas y poner al Congreso en el lugar que se debe de tener, gracias.

Presidente: Gracias diputado muy amable. Algún otro, diputada Belén y luego el diputado Juan Báez, adelante diputada.

Diputada Belén Rosales Puente: Buenos días. Darles la bienvenida a esta casa, la casa de los tamaulipecos en el cual hoy empiezan una gran responsabilidad haciendo memoria hace tres años que su servidora también tuvo esa oportunidad y

todavía hoy que es mi día último, sé que se siente la carga, que ganarse la confianza de los ciudadanos es de gran responsabilidad, pero tienen un buen equipo en el que yo estoy segura van a ser ese equipo, porque los logros no se llegan solos se hacen gracias a los equipos, a los asesores pero sobre todo escuchando a la gente que lo que uno participa en tribuna no son ocurrencias es la necesidad y son las demandas de los tamaulipecos. En ese tenor el grupo parlamentario de Acción Nacional fue un grupo fortalecido pero sobre todo un grupo que llevo las demandas de los ciudadanos a tribuna y hoy en día todos nosotros hicimos historia. Yo los felicito y en especial quiero reconocer el apoyo que nos brindó servicios parlamentarios, comisiones, pedrito también en la cámara, las chicas que nos asistían, Jorge Durham que fue nuestros asesores, el licenciado Antonio Torres que cuando su servidora platicaba con ellos, ellos entendían el clamor ciudadano y todo lo que se llevó y los logros que pudimos obtener sobre todo cuando llegaron después de 5 de junio los vientos de cambio y que pudimos sacar muchas iniciativas que en lo personal me voy satisfecha y siento que se deja huella positiva con el trabajo del grupo parlamentario de Acción Nacional y de todas las demás representaciones políticas porque al final de cuentas reconozco también Ramiro Ramos diputado que pudiste tener la oportunidad de llegar acuerdos con nosotros que en el estira y en el afloja, pero al final de cuentas en muchos, en muchos casos primero estuvieron los tamaulipecos. Ya no me quiero extender más, más que desearles de todo corazón este muchísimo éxito y sobre todo que estén bien presentes en sus distritos con la gente que es la que nos tiene aquí representándolos, muchísimas gracias y que Dios les bendiga a todos.

Presidente: Gracias diputada Belén por sus palabras, diputados Juan Báez.

Diputado Juan Báez Rodríguez. Gracias. El riesgo de no ser de los primeros en hablar es que se van agotando temas, habían hablado varios sobre el agradecimiento a servicios parlamentarios, al personal del Congreso lo cual quiero reiterarlo

muchas gracias a todos por su colaboración. Habían hablado del trabajo de la productividad, de los debates, de las posiciones ideológicas pero tuvo que llegar una dama para darle la bienvenida a los diputados electos que creo que era lo primero que debíamos de haber hecho. Entonces lo hago en segundo término ya que me lo gana Belén, pero bienvenidos, bienvenidos a este recito que no solo es la más alta tribuna de Tamaulipas, es la cuna donde se construye el barco donde los ciudadanos se conducen y se deben conducir. Por otra parte y muy diferente del tema deberán estar orgullosos no solo de su responsabilidad que asumen hoy sino donde lo están haciendo, y tendrán ocasión seguramente de visitar otros congresos, o de conocer otros diputados y sus instalaciones o de que otros diputados vengan a ver estas y se van a sentir orgullosos de que Tamaulipas tiene un Congreso digno, probablemente el más digno, el más acondicionado de todo el país, y eso no es poco y es parte de las cosas de las que pueden y deben estar muy orgullosos. La enorme responsabilidad que representa estar acá, se sabe desde un principio pero se va sintiendo cada día que se tiene la responsabilidad y cada día que se hace uso de la tribuna. La defensa de las posiciones ideológicas no puede ni debe quedar nunca al margen de nuestra conducta, seamos oposición o seamos gobierno, la defensa de las posiciones ideológicas y la defensa de los intereses de la ciudadanía es precisamente la razón fundamental por la que estemos aquí. Eso no quiere decir por otro lado y aquí creo que en esta pequeña sesión, pequeña en tiempo se habrán dado cuenta ustedes de que se construyen y se pueden construir ambientes de camaraderías a pesar de lo polarizado de las posiciones, esa sería mi segunda invitación después de agradecerles y de dar la bienvenida, no permitan de ninguna manera ni que el debate, ni que la posición ideológica, ni que los encontronazos que hay que darse a veces, rompa una buena relación o impida construir una buena relación, porque esa buena relación y esa forma de tratarse de entre los pares será sin duda lo que permita los acuerdos, y una legislatura sin acuerdos no camina, y un estado cuyo Congreso no puede avanzar se detiene y eso

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

es lo que menos queremos para Tamaulipas todos. Así que estoy bien seguro del esfuerzo que ustedes van a dar, ya se dijo acá que esta legislatura deja poco rezago agotamos todas las cuentas públicas, ya no ahora crecido con el día de hoy y con un buen número de iniciativas, pero les da chance de tener una buena cantidad de materia al inicio de su periodo. Importante ver números seguramente presidente Ramiro a quien le debemos reconocer todos una conducción al final creo que todos reconoceremos que sabía, aunque haya habido mucha falta de reconocimiento inicialmente, pero sí, eso espero que ustedes tengan también una conducción sabia, que permitan, lo reitero, acuerdos, eso es lo que ocupamos, muchas gracias a todos, las enseñanzas que se reciben de cada quien de su estilo, de su forma, de su brillantes, de su inteligencia, de sus habilidades influye mucho en las personas y nos terminan de moldear, yo espero, confió que tendrán que ser mucho mejores personas unas vez que terminen que como llegaron y eso es parte de lo que venimos a hacer acá pero sobretodo es parte de lo que vamos a dejar a Tamaulipas, bienvenidos otra vez, muchas felicidades, muchas gracias compañeros a todos y estamos como ya lo hemos dicho a la orden aquí en Victoria, me reitero esta es mi casa es la casa de ustedes y estoy listo para cualquier mandado.

Presidente: Gracias Diputado Juan Báez, tiene el uso de la palabra el Diputado Erasmo González.

Diputado Erasmo González Robledo. Muchas gracias Diputado, primeramente da la bienvenida a los Diputados electos que nos acompañan en esta última Sesión de la Diputación Permanente, darle también el saludo a nuestro amigo Diputado Carlos Javier González Toral, a los compañeros Diputados que acompañamos al Diputado Presidente en este último tramo de esta Legislatura en este periodo de receso. Reconocer en el Diputado Ramiro Ramos Salinas un hombre, un amigo, un servidor público ejemplar de Tamaulipas, gracias por brindaron primeramente tu amistad, tu dirección nos permitió conciliar muchos intereses al margen de las posiciones efectivamente ideológicas y partidistas, crecimos mucho como servidores públicos, todos en equipo debemos de reconocer también que

llegamos quienes no habíamos tenido la oportunidad de trabajar en el Poder Legislativo para los Tamaulipecos y para los Mexicanos, no como algunos de ustedes que ya tienen esa valiosa experiencia que les ha concedido la ciudadanía llegamos a aprender y aprendimos creo muy rápido y dimos cuenta y resultados de nuestras tareas legislativas de manera muy particular, quiero reconocer el talento, la preparación y la responsabilidad de todos los trabajadores del Poder Legislativo que integraron esta Legislatura, aquí se quedan ustedes, buenos quienes se tengan que quedar, porque el Congreso del Estado a lo largo de la historia de Tamaulipas, ha creado funcionarios y servidores públicos responsables, creo que hay mucho talento, no nadamas en este edificio que congrega al Poder Legislativo sino también a la Auditoría Superior en el Estado de Tamaulipas, donde hay profesionistas con antigüedad de más de 20 años que se han esforzado en trabajar y sobre todo en especializarse en su trabajo, reconozco en todos ustedes, en lo particular, a mi amiga compañera de esta Legislatura quien me asesoró en la Comisión de Vigilancia del Auditoría Superior del Estado, mi amiga Blanquita, muchas gracias por todo tu consejo y asesoría, a Lolis que esta allá arriba, y que me acompañó tres años, a mis amigos compañeros que nos vamos a ver toda la vida seguramente como hermanos, y reconocer en esta Legislatura que entra la Pluralidad la numero sesenta y tres, reconocer también en el Diputado Carlos García González, que tiene una gran experiencia, que sabara ser respetuoso y que seguramente será garante del Poder Legislativo en el Estado de Tamaulipas, un poder que da equilibrio al estado y por supuesto saludar con mucho ánimo y con mucho gusto a mi amigo Diputado Joaquín Hernández Correa del Distrito número veinte de Cd. Madero diputado el mejor de los éxitos, nuestro municipio se merece servidores públicos ejemplares y sabemos de los que estamos hablando, muchas gracias en hora buena y el mejor de los éxitos para la encomienda en donde debemos construir un mejor Tamaulipas. Muchas gracias que tengan un excelente día. Felicidades.

Presidente: Gracias, muchas gracias. Muchas gracias a todos compañeros Diputados por sus palabras. Yo quiero igualmente agradecerles a todos y cada de uno de ustedes, a todos nuestros compañeros que no están, los 36, es el trabajo de tres años, ustedes saben que nos tocó vivir una etapa en donde la transformación jurídica política, del país fue parte de nuestra historia, que a nosotros nos tocó armar una nueva arquitectura institucional y jurídica en Tamaulipas y en nuestro país, nos tocó hacer 17 nuevas leyes que no se habían hecho nunca y trabajar en temas tan importantes como la reforma político electoral por medio de la cual ustedes, Diputados que les damos la bienvenida de nueva cuenta y les deseamos lo mejor, fueron parte de esa arquitectura legal que hicimos nosotros aquí en esta Legislatura, así como otras muchas más que en número que ahorita le pedí a Ricardo Gómez Piña que me pasara los números para compartírselos, y en este compartir de nuevo agradecerle a todos los compañeros de Servicios Parlamentarios y a todas las personas del Congreso Ricardo, por todo tu talento, el talento de todos y su trabajo, 139 dictámenes en el primer año y 129 cuentas públicas, en el segundo año 223 dictámenes aprobados y 146 cuentas públicas y en el tercer año 317 dictámenes aprobados y 309 cuentas públicas, ese es el trabajo con las resoluciones legislativas expedidas, un gran trabajo, una gran cantidad, de leyes y de modificaciones que hicimos que nos pusieron en una evaluación nacional como bien lo dijo el Diputado Jorge Valdez en los primeros lugares, felicidades compañeros Diputados y el éxito para la LXIII, sabemos que lo van a hacer muy bien, el mejor de los éxitos amigo Carlos García, en la coordinación de todos los compañeros, en la Junta de Coordinación Política, y a todos pues lo mejor, trabajar por Tamaulipas, Tamaulipas tiene grandes retos, grandes desafíos y en equipo entre todos lo podemos sacar adelante. Muchas gracias a todos, y sin más temas agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión siendo las once horas con diez minutos, muchas gracias a todos y arriba Tamaulipas.